

LA EDUCACION EN LA FAMILIA

POR

JUAN VALLET DE GOYTISOLO

Dedico esta exposición a nuestro amigo y maestro, el Profesor MARCEL DE CORTE, fallecido el mes de abril último. Una de sus magistrales conferencias será la base de buena parte de esta exposición. Puede, pues, considerársele como su director y coautor principal.

1. **El hombre como ser histórico y ser en relación. La familia, mediadora en esa historicidad y núcleo inicial de estas relaciones.**

MARCEL DE CORTE nos explicó que el hombre es un ser en relación: con Dios, nuestro creador; con el mundo que nos rodea, y con nuestros semejantes. Otro maestro y gran amigo, el Profesor MICHELE FEDERICO SCIACCA, explicó que precisamente el hombre, por «no ser por sí mismo», no es un absoluto, sino que tiene el Absoluto, a Dios, por principio y por fin. Tampoco el hombre flota en el vacío, sino que se halla en este mundo, en un momento histórico dado y en un punto concreto; se halla en relación y cierta dependencia con ese mundo que nos rodea. En él convivimos con nuestros semejantes, con quienes formamos comunidades y sociedades. Como no somos seres eternos, en nuestra unión temporal y terrena de alma y cuerpo —somos temporales— tenemos nuestro tiempo y vivimos en un momento dado de la historia. Somos procreados, nacemos, vivimos nos desarrollamos, procreamos y morimos, como los demás animales. Pero —a diferencia de éstos— estamos dotados de razón y de libertad,

que nos permite realizarnos, complementar y superar la mayor debilidad y falibilidad de nuestros instintos; pero, así mismo, necesitamos una educación que comprenda nuestra formación intelectual, espiritual y moral.

El hombre aislado es sólo un producto de una imaginación ideológica. Como asimismo es un objeto ideológico el hombre aislado, pensado como un ser que sólo en virtud del contrato social se une con sus semejantes.

No son reales los hombres que nacen en lucha unos con otros —como los soldados de Cadmos, que de los huesos de un dragón enterrados, brotaron armados de la tierra y, apenas aparecieron, entraron en lucha todos contra todos. HOBBS había imaginado así a los hombres en el estado de naturaleza.

Tampoco aparece el hombre en la tierra en el desamparo o *imbecillitas*, con el cual, en su *status naturae*, lo imaginaba PUFENDORF, «abandonado a sí mismo, sin ninguna ayuda humana después de su nacimiento y provisto sólo de aquellas dotes del alma y del cuerpo que aún se poseen cuando no se ha recibido ninguna instrucción».

De ahí la dura crítica de VICO, dirigida a HOBBS, a SELDEN y, muy especialmente, a PUFENDORF. De éste, específicamente, dice que «pone una hipótesis escandalosa del hombre, lanzado al mundo sin cuidado ni ayuda de otro»; y, refiriéndose a los tres, expone dos razones para su desaprobación: «Una, porque ninguno de ellos establece la Providencia por verdadero y primer principio; otra, porque carece de toda significación cierta la autoridad con la cual cada uno de ellos confirma su principio, por lo menos acerca de los tiempos oscuros, fabulosos o cercanos a las fábulas».

Es verdad que PUFENDORF, como remedio de la *imbecillitas*, situó la *sociabilitas*, la sociabilidad, que nos impulsa a convenir en una vida social. Pero el hombre no sólo es un animal sociable, además es naturalmente *social*; es decir, vive desde sus orígenes en sociedades, escalonadas a partir de la familia. He ahí la diferencia que media entre construir la sociedad partiendo sólo del instinto de sociabilidad y la capacidad constructora de la razón humana, de una parte, frente, de otra parte, al hecho cierto de

que el hombre es social, en el sentido de que nace ya en sociedad y vive naturalmente en ella. Sin perjuicio de que tenga capacidad para extender y perfeccionar sus sociedades originarias a niveles sociales mayores y más complejos.

VICO, al remitirse a la Providencia, se refirió a este modo de ser social, ubicado en una familia desde su nacimiento, tal como Dios lo ha hecho, como ser familiar y social —y no solamente sociable, repito.

También MONTESQUIEU —en su *Traité des devoirs*—, haciendo la crítica de HOBBS, ironizaría que el primer «hombre solo, que encontrara una mujer, sola también, no le haría la guerra. Los demás nacerían en una familia y pronto en una sociedad». Y, en sus *Lettres persannes* (94, 1) ironizaría: «Jamás he oído hablar del derecho público sin que se haya comenzado por buscar cuidadosamente cuál es el origen de las sociedades, lo cual me parece ridículo. Si los hombres no las formaran, si se aislaran y huyeran los unos de los otros, habría que buscar la razón porque se mantienen separados; un hijo nace después que su padre y así continúa siendo; he ahí la sociedad y la causa de la sociedad».

El hombre nace, se cría y aprende en el seno de una familia, como muchos animales. Pero, a diferencia de éstos, la crianza y el aprendizaje van unidos a una educación de la inteligencia, de la razón, del sentimiento y de la voluntad. También en esto el hombre es un ser en relación. Necesita no sólo cuidados, sino cariño, caricias y besos. Nace sin saber nada y precisa que se le enseñe y, sobre todo, que se le enseñe a saberlo aprender de la realidad que le rodea, captándolo de ella y guiándose de ella para aprehenderlo. Hay que enseñarle la palabra, enseñarle a hablar. El lenguaje constituye nuestro principal y más perfecto vehículo de comunicación sentimental e intelectual.

Acerca de todo esto es magnífica y muy expresiva la comunicación que el profesor ALFONSO LÓPEZ QUINTÁS desarrolló en el pasado curso en el Pleno de Numerarios de la Real de Ciencias Morales y Políticas. El recién nacido, el niño, para ser viable, necesita intercambios de sentimientos de cariño; no sólo alimentos e higiene. Esto es algo que ha sido experimentado. Más tarde,

requiere que se le adiestre y enseñe. Así el niño se va haciendo hombre. A pesar de las leyendas y novelas de niños-lobos o niños-monos, los escasos niños-lobos y niños-gacelas que se han hallado han sido unos retrasados mentales irrecuperables. Para la inteligencia son cruciales los primeros años de la vida del niño.

No nacemos con ideas innatas, sino dotados de una luz natural para captarlas de las cosas y para recibirlas por la enseñanza. Ultimamente he recordado repetidamente el texto de SANTO TOMÁS DE AQUINO, *S. Th.*, 1^a, 78, en el cual compara la concepción de PLATÓN, que concibe nuestra mente como un sol con un haz de ideas, como rayos que proyectamos en las cosas; y la de ARISTÓTELES, que la concibe dotada de una luz para hallar las ideas al observar las cosas. Así, alcanzamos los primeros principios de la razón teórica, por la facultad del *intellectus principiorum*; los primeros principios de la razón práctica por la facultad y el hábito de la *sindéresis* (*S. Th.*, 1^a-2^{ae}, 94, resp.) y también hallamos lo justo natural concreto *ex ipsa natura rei -et hoc vocatur ius naturale*, añade en *S. Th.*, 2^a-2^{ae}, 57, 2, resp.

Como ha explicado FRANCISCO DE VITORIA, ni en nuestros sentidos externos ni en los internos, ni en nuestra inteligencia, se hallan la realidad y las cualidades que observamos y juzgamos en las cosas. «Si verdaderamente no es conocido el objeto —dice *Quaest* 57, 2^a-2^{ae}, 2— tampoco la virtud puede conocerse, como el ciego no puede conocer la potencia visual porque no conoce el objeto, es decir, los colores. Mal, por lo tanto, juzga el ciego de los colores y el sordo del sonido, puesto que no conocen los colores que son objeto de la vista y el sonido que es objeto del oído. Del mismo modo es necesario conocer los objetos de las virtudes; ya que, sin ellos las propias virtudes en modo alguno pueden conocerse».

Los padres enseñan a los hijos las primeras palabras con las cuales se designan los objetos y sus cualidades. Así les enseñan a diferenciarlos de los demás y a distinguir las cualidades, los defectos —lo bueno, lo malo, lo peligroso, etc.—, y de ese modo se aprehenden las primeras ideas y se van comprendiendo y razonando.

MICHEL CREUZET, en *L'enseignement*, ha destacado que en la familia es donde se enseña al niño el *sentido de la verdad*. Los padres combaten la mentira en los hijos desde su infancia; y la familia es *escuela de realismo*; pues, en ella no se tolera la visión subjetiva de las cosas, ni que los sueños se impongan a la realidad, vacunándonos así contra las utopías.

También es escuela de la trascendencia de Dios, nuestro creador y señor. Pero de esto nos hablará, especialmente, JOSÉ MARÍA PETIT SULLÁ en la clausura.

SANTO TOMÁS DE AQUINO, en su *Summa contra gentiles*, III, 122, con su habitual realismo, partiendo de la experiencia, explica que en la especie humana, a diferencia de otras especies animales que analiza en general —con todas las excepciones que se dan—, no le basta procrear los hijos ni sólo criarlos, sino que, asimismo, necesita instruirlos y educarlos. También advierte (en el suplemento de su *S. Tb.*, 67, 2) que la necesidad de instrucción y formación, alcanza más allá de la simple crianza, lo cual, impone que la familia se prolongue hasta que el menor de los hijos haya alcanzado sólidamente una instrucción adecuada y el preciso dominio de sí mismo. Para esto, el matrimonio, «según la intención de la naturaleza, se ordena a la educación de la prole, no sólo durante algún tiempo, sino mientras ésta viva».

En esa perspectiva, el profesor FRANCISCO PUY (*La familia como comunidad de equilibrio humano y social*, en «Persona y Derecho», I, 1974) ha escrito: «El hombre es un compuesto de cuerpo y alma. Esta última consta de muchas potencias y capacidades. El hombre es siempre un proyecto de hombre que necesita desarrollar armónicamente el conjunto de sus facultades, apetitos y hábitos. Pues bien, esto último sólo lo consigue de un modo perfecto esa institución formidable creada por la naturaleza misma que es la familia. Se trata de una verdad que siempre ha sido intuída pero sólo recientemente ha sido investigada y verificada a fondo». Así resulta, en efecto —añade—, de las conclusiones más firmes de las actuales ciencias humanas: psicología, pedagogía, sociología, etc.

2. La familia como órgano de conservación y de adquisición de toda clase de bienes, así como de su tradición.

Ya SANTO TOMÁS DE AQUINO (*Ibid.*, 67, 1 y 2) señaló que, «según la segunda intención de la naturaleza acerca del matrimonio, es de ley natural que los padres atesoren para los hijos y así provean por ellos para más adelante con la herencia». Al decir esto, el AQUINATENSE no se refiere sólo al patrimonio económico y a los bienes materiales, sino también y principalmente a aquel acopio de experiencias y conocimientos de todo orden que se transmiten por tradición, y que siempre hicieron especialmente valioso el consejo de los ancianos.

RAFAEL GAMBRA, con su penetrante agudeza, ha escrito (*El silencio de Dios*, cap. VIII) que entre lo que es existencial del hombre se hallan las tendencias al *arraigo* y a la *continuidad*. Una y otra —dice— «tal vez coinciden con los primeros derechos, con los más esenciales bienes y libertades del ser humano, condición de los demás: el derecho a la continuidad, el bien esencial de poseer el mundo propio con figura y sentido humanos, de arraigarse en él; la libertad de edificar una vida propia, diferenciada y responsable».

Ese *arraigo* se obtiene en la familia estable de los padres, e incluso puede iniciarse con la que cada uno se hace propia. La *continuidad* la proporciona la *tradición* que se recibe, que es constantemente adecuada a las nuevas circunstancias y necesidades y que se transmite principalmente a través de la familia.

Este tema lo ha explicado PEDRO BRUNSÓ, que lo ha vivido y lo vive en su casa «pairal» de Banyoles. Por eso no insisto en él. Pero, no puedo dejar de decir algo acerca de una función de la familia que está íntimamente relacionada con la tradición. Es la consideración de la familia como *órgano de duración* o de *conservación de las adquisiciones humanas*, tanto de orden material como de orden moral. Hace sesenta y cinco años que lo expuso brillantemente el escritor francés PAUL BOURGET (*Reflexions sur l'héritage*, en «En defense de l'ordre», cap. IX). Entre esos ór-

ganos que permiten conservar y transmitir adquisiciones de orden temporal, enumeró: el lenguaje, la escritura, la imprenta, la familia. Como ya he indicado, el primero y la última de ellos están íntimamente relacionados.

La familia es órgano de conservación y duración «tanto material como moral», sigue PAUL BOURGET. «Ensayar su atribución a la comunidad es destruir su carácter esencial. Un hogar es el rincón limitado en torno al cual se aprieta un grupo de seres unidos por la sangre». El instinto de permanencia «lucha sin cesar en el corazón humano contra el invencible transcurrir del tiempo».

En sus *Lecciones de derecho natural* (I, & 21), FRANCISCO PUY, partiendo de las tendencias fundamentales del hombre a ser «sujeto de memoria», de sucesión, de tradición, de entrega y reentrega, y «sujeto de creación», de «penetración de trabajo, de aportación y de invención», estima que son derechos fundamentales de la persona humana: los derechos a la tradición y a la creación. Aquél consiste en el «aprovechamiento del pasado», que nuclearmente se realiza en la familia y a través de ella, que es la base de toda creación, pues ésta nunca se hace sobre el vacío, sino apoyándose en los saberes o en las cosas recibidas.

Esto, en ciertas cosas y circunstancias —casas campesinas, industrias y negocios familiares, profesiones intelectuales o artísticas, y oficios que continúan de padres a hijos—, implica la necesidad de enseñanzas, nacidas de la experiencia; de enseñanzas no sólo técnicas sino también prácticas —en el sentido de responder a un modo de comportamiento ético en el propio obrar profesional— que, en esos casos, se viven en la familia con una profundidad que no tienen las enseñanzas teóricas. En ella, tienen una concreción aplicada a la realidad vivida en la explotación, profesión u oficio familiar, sea agrario, industrial o comercial. Por el hecho de referirse al ejercicio de un arte, oficio o profesión, no es posible recibirlas sólo de la mera teoría ni de los libros.

Pero esta enseñanza comienza con el vivir existencial, en todas sus dimensiones, como trataremos de observar a continuación.

3. Educación en la familia para la convivencia social.

Este es un tema maravillosamente expuesto por el profesor de la Universidad de Lieja, MARCEL DE CORTE, en su comunicación al Congreso del *Office International* de Lausanne III titulada *La educación política*. En ella se introdujo con esta frase de AUGUSTE COMTE: «La eficacia moral de la vida doméstica consiste en formar la única transición natural que puede habitualmente liberarnos de la personalidad [quiso significar del individualismo] para elevarnos gradualmente hasta la verdadera sociabilidad».

«En efecto —advierte DE CORTE—: ¿Qué es lo que nos enseña a vivir los unos con los otros, sino es el recibir una educación política bajo las formas más diversas? Educación de la amistad, de la obediencia, de la confianza, educación de la colaboración, de la abnegación, de la responsabilidad, educación de la justicia, de la generosidad, del espíritu de economía, del respeto a la piedad hacia las tradiciones, de la inteligencia y la voluntad; educación de la continuidad temporal por el recuerdo del pasado, por la ocupación en el presente, por la preocupación del porvenir; educación en el espacio social por las relaciones con los próximos, los colaterales, los consanguíneos, los uterinos, los allegados, los emparentados, etc.».

Es una educación que, en la familia, se afectúa —tal como el mismo DE CORTE explica— «con inagotable prodigalidad, sin el menor plan preconcebido, en función de las necesidades siempre cambiantes de la vida, con la capacidad creadora y un poder de invención que surge improvisadamente». Todo «bajo la imperiosa presión de la *naturaleza social misma del hombre*, actuando en cada miembro de la comunidad familiar, y de la *naturaleza de los seres, de las cosas y de los acontecimientos* con los cuales cada uno de ellos se halla confrontado».

Continuando, insistía: «Nada es menos estático que la familia: todo está en ella moviéndose, iniciativa, actividad, novedad. Nada en ella responde a un plan preconcebido; todo está, por

así decir, librado a la improvisación. Y, sin embargo, la educación que irradia obedece a una "idea directriz" vivida: la consideración del ser y del ser mejor del grupo y de cada uno de sus miembros. La persona no se desarrolla aquí sino en sus relaciones con el "bien común" que la sobrepasa y la constituye».

La educación, que así se recibe, «consiste en el hábito de los sentimientos sociales en su nivel más natural, menos artificial. En una agrupación donde está permanentemente controlado, nadie puede disimular su egoísmo eventual bajo una máscara. ¡Ningún fingimiento es aquí posible ni duradero! El animal social comprometido en la disciplina de la vida en sociedad, en la mejora de sus relaciones con los demás, en la subordinación de sus instintos, emociones y pasiones a la razón y la voluntad, aparece al desnudo, en su ser auténtico, tal como es realmente sin el maquillaje de los sistemas y de las ideologías.

»En la familia aprendemos, con tanta facilidad como respiramos el aire ambiental, que *el ser social y el deber social coinciden*. El imperativo social no se impone aquí a mis actos desde fuera, surge del interior *de mi mismo ser*. La vida familiar inclina al hombre a reconocer, por lo menos en sus actos, que la obligación social se identifica con la espontaneidad misma del ser; *Debes porque eres*.

»El hombre *acepta* aquí, bajo el efecto de la educación "climática" en que está bañado, su naturaleza social y sus deberes sociales hacia los suyos, como se aceptó a sí mismo. No está obligado a escoger entre varias familias. Sólo tiene una. No le toca escoger a los que le rodean: le son dados. Así aprende a consentir las sociedades mayores en las que se integra, especialmente su patria, que no es para él objeto de elección y que constituye la peana de la sociedad política de la que es miembro».

Hasta aquí estos párrafos son de MARCEL DE CORTE. Los he transcrito porque en ellos ha dicho lo que con él pienso, pero lo dice mucho mejor de lo que yo lo habría dicho.

Por mi parte, añadiré que, para la convivencia social, es necesaria la educación en las virtudes teologales y cardinales. La familia es el lugar por excelencia para inculcarlas con vivencias

prácticas. Tanto las teologales: fe, esperanza y caridad, como las cardinales: fortaleza, templanza, prudencia, constancia y justicia: al niño se le debe inculcar la fortaleza ante el dolor y las adversidades de la vida; esperanza en su progreso o recuperación; templanza ante la gula; prudencia en saber prevenir los peligros; constancia en el trabajo, en el estudio, en los deberes en general; en fin, justicia en no quererlo todo para sí, en no dañar lo ajeno y dar a los demás aquello que les corresponde, o en tratarlos como querríamos que ellos nos trataran.

4. Educación para integrarse en la sociedad civil.

Ha sido para mí una preocupación constante la de demostrar la contraposición que existe entre la sociedad de masas —o sea, de individuos tecnocráticamente manipulados por el Estado— y la sociedad civil —formada por familias y sociedades intermedias—. Esta es una sociedad de sociedades, que políticamente es coronada por el Estado, y que hoy, más allá de éste, tiende a constituir comunidades internacionales. Esa contraposición entre ambos tipos de sociedades la mostraron, hace ya cien años, JOAQUÍN COSTA y ENRIQUE PRAT DE LA RIBA. De ella me he ocupado especialmente en alguno de los capítulos de mi *Sociedad de masas y derecho*, y he incidido en ella después en varias ocasiones.

Pues bien, sin unas familias vigorosas en todos los niveles sociales, tanto en el campo como y en la ciudad, no puede haber sociedad civil que resista la masificación ni los vientos de moda. En la familia se educa para convivir en la sociedad civil. También había observado esto MARCEL DE CORTE, quien en su indicada conferencia de Lausanne III, nos explicó: «La familia nos enseña a suscribir, sin reservas, lo que es el alma de toda sociedad organizada: *la jerarquía definida por los servicios que presta*.

»La igualdad que fascina a nuestros contemporáneos [que no es la igualdad esencial de todo orden, sino la del rebaño, advierto yo] es la definición de la muerte social. ¿Qué intercambios habría en una asociación de iguales fuera de un comercio verbal, falaz

y vano? El intercambio exige la diferenciación, y la diferenciación, a su vez, exige la jerarquía, en la cumbre de la cual el intercambio se convierte en un don. Nunca será suficientemente subrayado que la comunidad familiar es aquella en que los padres dan siempre sin nunca recibir de sus hijos cosa alguna a cambio, fuera de las señales de afecto. Los servicios y bienes que los padres proporcionan no tienen reciprocidad por parte de los hijos. Solo más tarde, cuando ellos mismos hayan formado un hogar, los hijos se volverán donantes. La reciprocidad del *quid pro quo* se vierte en la sucesión.

»Ahí está la esencia misma de la jerarquía: el *verdadero jefe es aquel que da sin recibir a cambio o aquél cuya liberalidad no tiene medida común con lo que recibe*».

Y advertía que, en ese sentido, la sociedad familiar «es el modelo de la sociedad política ideal, donde el jefe identifica su interés personal al interés general del que es clave, hasta el punto de que el primero queda anegado en el segundo». Aquí, DE CORTE proclamó lapidariamente: «*El paternalismo, del que estúpidamente se ríe nuestro tiempo, es el elemento esencial de las sociedades humanas y cuya continuidad engendra la continuidad de la sociedad política*».

AUGUSTE COMTE había señalado la trascendencia de la relación padre e hijo con la vida social: «Como hijos, aprendemos a venerar a nuestros superiores»; y «la paternidad nos enseña directamente a amar a nuestros inferiores».

«La relación jerárquica entre superior e inferior, de la que ninguna sociedad puede prescindir —explica DE CORTE—, está, pues, enraizada en la familia que, por ello, es el elemento esencial de la sociedad política. Saca su fuerza de la permanencia de los poderes complementarios de la naturaleza y de la educación en la familia, pues la naturaleza prescribe la protección del hombre por el hombre —sin ella no habría ser humano que pudiese *sobrevivir*— y hace pasar del hombre al hombre la esencia misma de la sociabilidad».

La familia resulta así, «el lugar en el cual se realizan y transmiten, de modo indivisiblemente biológico y humano, las expe-

riencias fundamentales que constituyen la osamenta de toda comunidad».

5. El círculo vicioso en el que hoy nos hallamos y su difícil salida.

Creo indispensable efectuar aquí una reflexión, que probablemente ya os habréis hecho todos los que estáis escuchándome; y, seguramente, os habrá inquietado, como a mí.

¿Cumplen hoy la mayoría de las familias, y acaso ni siquiera se hallan en condiciones de cumplirla plenamente, esta función educativa?

No quiero ser pesimista y, por otra parte, creo que la propia naturaleza tiende a rebrotar incluso allí donde ha sido destruida. Incluso donde se quema, pugna por volver a brotar.

Sin embargo, es indudable que hoy la masificación, la estaticación, los artificios del Estado tecnocrático y de las multinacionales de todo tipo, destruyen muchas viejas estructuras. Desaparecen casas labradoras en lugares que quedan desiertos, allí donde y cuando no acuden veraneantes o turistas; la moral social se deteriora. El trabajo de la mujer, muchas veces imprescindible para el mantenimiento de la familia, disminuye su papel secular de elemento permanente en el hogar-refugio, siempre disponible para atender inmediatamente a los hijos. Los largos desplazamientos para acudir y regresar del trabajo, del colegio, del instituto, la academia o la universidad, consumen mayor tiempo fuera del hogar, tanto a padres como a hijos. Los medios de comunicación de masas muestran ambientes, divulgan ejemplos y siembran ideas que contribuyen al deterioro de la familia y de su modelo educacional.

No esperemos que el remedio venga del Estado que, tecnocratizando y socializando, masifica. Este trata de excitar y halagar las apetencias individuales de quienes considera como votantes potenciales: votan los individuos; y, por otra parte, los partidos, que se alternan en el poder, representan ideologías que

tratan de construir, toda la sociedad desde arriba, desde el tejado, conforme la ha concebido su propia ideología; pero lo hacen con los medios económicos que recaudan de la propia sociedad, disminuyendo sus propias posibilidades. Además, si por una parte la subsidian, por otra, la mediatizan y privan de la autonomía que naturalmente le corresponde y que, sin embargo, constituye el substrato de la vitalidad social intrínsecamente propia.

También de esto habló lúcidamente DE CORTE: «Sin las aportaciones que proporcionan las comunidades que envuelven inmediatamente al hombre desde su nacimiento, como son la familia, la patria chica y la grande, y sin aquellas otras que fluyen de ese sello tan indeleble como son el del nacimiento, de la vocación a un oficio o a una profesión, sin la interacción de la naturaleza y de la educación en estas sociedades en las que el hombre es educado, lo quiera o no, llegaríamos desprovistos, débiles, inertes e inermes a la gran sociedad política, que el deseo de perfección, que trabaja en nuestro interior, nos conmina a edificar y cuyo peso nos aplastaría».

¿Acaso —pregunto yo— los hombres masa no llegan hoy individualmente depauperados, «débiles, inertes e inermes a la gran sociedad política», buscando «el padrino» en el Estado o en el partido o sindicato de masas al que se afilia?

No en vano, desde hace dos o tres siglos, el género humano se ha lanzado —en palabras del mismo DE CORTE— a «la loca aventura» de «la destrucción de las sociedades naturales, emprendida en el siglo XVIII, en beneficio de un ser políticamente inexistente»: «El individuo, separado de su cuerpo carnal, separado de sus cuerpos adicionales que son sus comunidades de destino, reducido a su condición de razón pura y de buena voluntad, sin objeto». Con ello se «ha vaciado la gran sociedad política y el Estado de toda su sustancia, para no dejar sino su caparazón decorativo y su aparato coercitivo».

El Estado que se construye artificialmente sobre este individuo aislado —como si el Estado se compusiera naturalmente así—, se convierte, dada la inanidad de los individuos aislados,

en un aparato coercitivo, que todo lo quiere proveer, prescindiendo de la sociedad civil y sorbiendo su sustancia.

Con individuos aislados e iguales construyó HOBBS el *Leviathan*, y ROUSSEAU concibió *Demos* que, al ser inviable tal como fue alumbrado mentalmente por el ginebrino, ha sido falseado en la moderna democracia partitocrática. En ella las nuevas oligarquías se disputan el poder por sufragio universal, con listas cerradas y disciplina de partido. Pero, desengañémonos, en la medida en que vaya siendo menor esa educación en la familia tradicional, sus miembros —carentes de ella— fácilmente serán, en progresión inversa y en mayor número, más corruptos.

6. Educación escogida por la familia o educación proveída e impuesta por el Estado.

Este es un tema crucial, y muy debatido desde hace dos siglos para acá. Ha sido muy bien tratado en dos libros injustamente olvidados, incluso entre nosotros, *L'Enseignement* de MICHEL CREUZET y *Educación y enseñanza. Estatismo o libertad* de ESTANISLAO CANTERO. De ese tema me ocupé, yo mismo, en el último capítulo de mi *Sociedad de masas y derecho*. Capítulo que algunos consideraron el más reaccionario de ese libro. Pero creo que los hechos —la masificación de la Universidad; la gran cantidad de licenciados en paro o desempeñando funciones más subalternas y humildes, incluso de barrenderos municipales; la desesperación o el pasotismo consiguientes; la huida a través del alcohol y de la droga, etc.—, desgraciadamente, confirman con creces lo que allí escribí.

El Estado ha aducido varias razones para justificar su monopolio de la enseñanza: *dirigir las opiniones políticas y morales*, como pretendió NAPOLEÓN BONAPARTE; asumir la función de forjar un «mundo nuevo», proclamada por FICHTE, en su *Discurso a la nación alemana*; liberar a los hijos de las ideas de los padres para que tuvieran plena *libertad de conciencia* —bajo la idea que ROUSSEAU expuso en el *Emilio*—; la consideración de la enseñan-

za como *servicio público* que corresponde al Estado; la finalidad de garantizar la *igualdad de oportunidades*, que en estos últimos años ha sido el principal factor. Repito que esto ha traído las consecuencias que antes he enumerado. Ciertamente, ningún talento debe malograrse por razones económicas; pero no hay razón para que, alegando esto —que es muy justo—, se imponga a todos los demás un igualitarismo que a tantos otros malogra.

Si corresponde a los padres educar a sus hijos, también es natural que sean ellos quienes les elijan sus preceptores en lo que exceda de sus propias posibilidades educadoras. De ahí la libertad de enseñanza, opuesta a su estatalización.

La labor de los padres debe ser continuada por la sociedad civil, a través del aprendizaje, las enseñanzas técnicas, las Universidades libres, etc. Y la función del Estado debe ser subsidiaria.

Pero éste no es el tema que aquí he tratado de abordar, siguiendo principalmente a mi admirado MARCEL DE CORTE. Es una continuación y un corolario de lo que aquí he expuesto, que merece ser tratado por persona más capacitada que yo en esta materia. Pienso, incluso, que podría ser objeto y tema general de una de nuestras futuras reuniones, en la cual habrían de abarcarse todos sus ámbitos y niveles, y que sería una buena ocasión para que se nos recordara todo cuanto las enseñanzas pontificias han indicado y repetido, tantas veces y con tanta claridad.